



JUZGADO QUINTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, cinco (05) de julio de dos mil veintidós (2022)

Radicado 05 001 31 10 005 2021 00502 00

En aplicación del artículo 108 del C. Gral del P, en armonía con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 2213 de 2022, el día 05 de julio del año que cursa, fue debidamente inscrito por el Despacho, en el Registro Nacional de Emplazados, el aviso de los HEREDEROS INDETERMINADOS del causante DIEGO HERNÁN SUÁREZ ZAPATA, quien en vida se identificó con la cédula N° 70.855.464. Dicho emplazamiento vence el 27 de julio de 2022.

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUSTICIA XXI WEB

PROCESO HISTÓRICO
CÓDIGO DEL PROCESO 05001311000520210050200

Instancia	PRIMERA INSTANCIA/PRIMA INSTANCIA	Año	2022
Departamento	ANTIOQUIA	Ciudad	MEDELLÍN
Competencia	JUZGADO DE ORALIDAD	Excepción	JUZGADO DE CIRCUITO FAMILIA
Tercer Ley	No Aplica		
Despacho	Asignado De Casos - Familia DE Medalla	Ciudad Origen	MEDELLÍN
Juez Magistrado	MANUEL QUIROGA MEDINA		
Número Conexivo	0002	Número Inscripción	05
Tipo Proceso	Segundo General Del Proceso Faml	Clase Proceso	PROCESOS VERBALES
SubClase Proceso	Unión Moral De Hered	Et Proceso	

INFORMACIÓN DEL SUJETO

Número Del Proceso	Tipo Sujeto	Tipo De Identificación	Número Identificación	Nombre Sujeto
Defensor Privado		CEDULA DE CIUDADANA	70855464	DIEGO HERNAN SUAREZ ZAPATA
Defensora Privada		CEDULA DE CIUDADANA	43566074	MARIA VALENZIA CORREA
Defensora Privada Causante		CEDULA DE CIUDADANA	82646811	LIZ MARION ZAPATA VELASQUEZ
Herederos Indeterminados		CEDULA DE CIUDADANA	70855464	DIEGO HERNAN SUAREZ ZAPATA
Defensora Privada Causante		CEDULA DE CIUDADANA	70855464	DIEGO HERNAN SUAREZ ZAPATA

INFORMACIÓN DE LAS ACTUACIONES

¡ Información Estadística

NOTIFÍQUESE

MANUEL QUIROGA MEDINA
Juez

T1